

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

El Eden, 15 de setiembre del 2023

OFICIO N° 016-2023/UGEL-EL/IEI-1172-EDEN

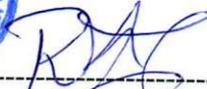
SEÑORA : Dra. María Carolina Pérez Tello
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : Informo organización, planificación y ejecución de Club de Ciencias de IEI
Unidocente N° 1172 El Eden 2023.

Es grato dirigirme a usted para extenderle mi cordial saludo en representación de la I.E. Inicial Unidocente N° 1172 del caserío El Eden; asimismo para informar la organización, planificación y ejecución de Club de Ciencias de IEI Unidocente N° 1172 Caserío El Eden 2023

Es oportuno para expresarle las muestras de mayor deferencia y estima personal.

Atentamente.



Belizario Reynaldo, Domínguez Chero
DNI: 41261988

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2023-/UGEL- T/I.E.I. U N°1172-EL EDEN-SM

El Eden, 10 de abril de 2023

VISTO

El acta de elección de conformación del Club de Ciencias de la Institución Educativa Inicial Unidocente N° 1172 del caserío El Eden, distrito San Martín, provincia El Dorado para el presente periodo lectivo 2023.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Perú, Artículo 14, es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

Que la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobada en el 2004, señala como objetivo nacional “la promoción, divulgación e intercambio de CTel en los diferentes niveles del sistema educativo a través de museos, ferias, premios nacionales y otros mecanismos que propicien la valoración social de conocimiento, la identificación y promoción de talentos y la adopción de hábitos permanentes de investigación e innovación”.

Que la aprobación Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI, tiene como objetivo general mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

Que por Directiva Regional N° 0735, se aprueba la norma para de formación de clubes de Ciencia Y tecnología en las instituciones educativas de educación Básica Regular de las Unidades de Gestión educativa local de la Región San Martín, con el objetivo de Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, generando la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores locales.

Que por Resolución viceministerial N° 079-2020-MINEDU, se aprueba la norma Técnica denominada “Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”. En el Compromiso N° 5 de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene en cuenta que en una de sus prácticas de gestión es fortalecer los espacios de participación democrática y organización.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Resolución Ministerial N° 079-2020- MINEDU, “Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica” y Directiva Regional N° 0735, Formación de Clubes de Ciencia Y tecnología de la Región San Martín.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

SE RESUELVE:

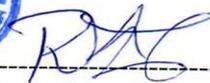
1º RECONOCER, al club de ciencia y tecnología “Florcititas del Norte”, de la institución educativa inicial Unidocente N° 1172 de la UGEL EL DORADO, del distrito de San Martín, Provincia de EL DORADO, el cual queda conformado de la siguiente manera:

:

COMITE DIRECTIVO		
N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Presidente	Alberca Pintado, Gilberto
2	Vicepresidente	López Moreto, Lemi Rainerio
3	Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E.	Garcia Garcia, Walter
4	Representante Miembro honorarios/ Padre de familia	Garcia Garcia, Oresteres

2º REMITIR, un ejemplar de la presente resolución a la UGEL EL DORADO, y entregar a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Belizario Reynaldo, Domínguez Chero
DNI: 41261988

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA OFICIAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

I. DATOS GENERALES

TEMA	CONFORMACIÓN DE CLUB DE CIENCIAS				
CONVOCATORIA REALIZADA POR	PROF. BELIZARIO REYNALDO, DOMINGUEZ CHERO	FECHA	17 DE ABRIL		
MIEMBROS CONVOCADOS	02	HORA DE INICIO	2:50 PM	HORA DE FINALIZACIÓN	5:00 PM
ENTORNO VIRTUAL O PRESENCIAL DE LA REUNIÓN	PRESENCIAL	REDACTADO POR	LIC. MARITZA ALBARRÁN VALDIVIEZO		

II. PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE MIEMBRO DEL CLUB DE CIENCIA AMBIENTE
1	Lopez Moreto, Lesmi Rainerio	Presidente
2	Walter, Garcia Garcia	Vicepresidente
3	PROF. BELIZARIO REYNALDO, DOMINGUEZ CHERO	Director de Administración
4	Oresteres Garcia Garcia	Director de Comunicaciones
5	Edwar Joel, Noriega Garcia	Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E.
6	PROF. BELIZARIO REYNALDO, DOMINGUEZ CHERO	Representante de los miembros Adherentes/ docente asesor(a)
7	Florentina, Ruiz Noriega	Representante Miembro honorarios/ Padre de familia

III. AGENDA

1	Elección del comité directivo del club de ciencia y tecnología “Amiguitos de Jesus”
2	Aprobación del padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología “Amiguitos de Jesus”

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

1	Redactar el proceso de la agenda con detalles
2	Siendo las 2.30 de la tarde se procedió con la elección del club de ciencias, donde por consenso se eligió a cada miembro.
3	Asimismo, se procedió con el registro del padrón oficial de ciencias

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

V. **ACUERDOS Y ACCIONES DE TRABAJO**

N°	TAREAS	RESPONSABLES
1	Presentación presencial del acta de conformación y el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología “ Amiguitos de Jesus ” al director de la institución educativa, para el reconocimiento oficial ante la institución Educativa N° “ 1172 ” a través de una Resolución Directoral Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor del club de ciencia y tecnología • Presidente del club del comité directivo del club de ciencia y tecnología
2	Elaboración del plan anual de trabajo del club de ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Comité directivo • Miembros del club de ciencia y tecnología

MIEMBRO DEL COMITE VEEDOR



D.N.I. 47317951

Oresteres, Garcia Garcia
Padre de Familia



Belizario Reynaldo, Domínguez Chero
DNI: 41261988



Walter, García Garcia
Padre de Familia

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
PLAN DE TRABAJO 2023

CLUB DE CIENCIA 2023

“AMIGUITOS DE JESUS”

I. DATOS INFORMATIVOS:

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA :	1172 – EL EDEN Unidocente
2. UGEL :	El Dorado
3. DIRECTORA :	PROF. Belizario Reynaldo, Domínguez Chero
4. RESPONSABLE :	PROF. Belizario Reynaldo, Domínguez Chero

En el marco del Estado de Emergencia Nacional decretado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 de marzo del 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la actual pandemia por el COVID-19, y sus prórrogas, la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología se realizará en el presente año en forma presencial en las diferentes etapas del concurso para continuar con la práctica permanente de la indagación, la innovación y el desarrollo tecnológico fomentando las vocaciones por la ciencia y la tecnología en las/los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del nivel de secundaria de la EBR.

La XXXII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología, en adelante **CLUB DE CIENCIA 2023**, es un concurso nacional de trabajos de investigación en el campo de la ciencia y la tecnología, realizado por estudiantes de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular (EBR) de las instituciones educativas públicas y privadas del país. Estos trabajos son guiados por un docente asesor, utilizando métodos y procedimientos científicos y tecnológicos.

ANTECEDENTES DE LA FERIA DE CIENCIA:

La 1ra edición de la feria se llevó a cabo en 1987, solamente con la participación de la Región Lima.

En 1988, la feria fue organizada a nivel nacional a través de comités consultivos regionales. En los años posteriores se realizó a nivel regional.

En 2023 se llevará a cabo la 33 edición.

¿QUE ES EUREKA?

Es la Feria Escolar de Ciencia y Tecnología, conocida como EUREKA desde el 2013. (Antes FENCYT)

Es organizada anualmente por el CONCYTEC y el Ministerio de Educación.

Es una competencia a nivel nacional de investigación en ciencia y tecnología, realizada por estudiantes de educación básica.

Reúne a profesores y estudiantes de todas las regiones y provincias del Perú.

AREAS DE PARTICIPACION:

Indagación científica,

Alternativa de solución Tecnológica.

Indagación cualitativa.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el desarrollo de la cultura científica en los estudiantes de la “I.E. Inicial Unidocente” a través del desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógico y de liderazgo participativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Elaborar el plan de acción de trabajo del club de ciencia y tecnología en la I.E. N° 1172 EL EDEN, para ejecutar el proyecto de club de ciencia 2023.
- Brindar asistencia técnica, a los estudiantes del club de Ciencia y Tecnología de la I.E. N° 1172, de las orientaciones técnicas a los niños y niñas de 3, y 5 años.
- Socializar los propósitos con los estudiantes del club de Ciencia y Tecnología y otros actores de la Institución Educativa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	REGULAR DE REALIZACION	TIEMPO
1.- Sensibilización Director y estudiantes de la I.E y PPF	Prof. Belizario Reynaldo, Domínguez Chero.	Presencial	Mes de junio 24/04/23
2.-Primera reunión comité responsables.	Prof. Belizario Reynaldo, Domínguez Chero	Presencial	Mes de Abril 24 de abril
3.-Reunion de coordinación club de ciencia	Prof. Belizario Reynaldo, Domínguez Chero	Presencial	7 de julio
4. Tríptico de la tendencia de la última tecnología.	A cargo de los estudiantes del club de ciencia.	Aportes científicos	10 de agosto
5.Primera etapa II.EE fencyt	estudiantes docentes	Desarrollo del concurso	26 de agosto
6.Primera etapa II.EE fencyt	Docente	Fecha de inscripción	26 al 31 de agosto
7.Segunda etapa fencyt Ugel categorías	Docente	Desarrollo del concurso	05 al 10 de setiembre
8. Segunda etapa Ugel categorías A y B fencyt	Estudiantes y Docente	Fecha de inscripción	05 al 19 de setiembre
9.Tercera etapa Dre categoría A	Estudiantes	Desarrollo del concurso	30 de setiembre al 21 de octubre
10. tercera etapa Dre categoría b	Docente	Fecha de inscripción	A la etapa nacional: 22 al 28 de octubre
11.Tercera etapa Dre categoría b	Director	Envío de resoluciones directorales	11 al 25 de octubre
12.Cuarta etapa nacional categorías B	Estudiantes y docente	Fecha de inscripción	22 al 28 de octubre

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

13.Cuarta etapa Nacional categorías B	Estudiantes	Desarrollo del concurso	Del 07 al 11 de noviembre
--	-------------	-------------------------	------------------------------

METAS:

Participación de estudiantes, participación de padres de familia y comunidad en general.

RECURSOS:

Humanos:

- Director
- Tutor
- Docente
- Estudiantes

Materiales:

- Fotocopiadora
- Impresora
- Computadora o laptop
- Cámara fotográfica
- Útiles de escritorio.
- Silicona
- Chinchas
- Extensiones

Financieros:

Recursos propios de la institución, APAFA y Docente.

EVALUACION:

El presente plan de trabajo será evaluado en forma permanente con la finalidad de registrar, reprogramar las actividades según sea necesario a través la matriz de evaluación y las fichas de monitoreo con anexos de evidencias de las actividades programadas en el plan de acción de trabajo del club de ciencia que serán presentados a la dirección de la institución para su coordinación con los coordinadores con los especialistas de UGEL y DRE, para los monitores correspondientes como parte del presente proyecto.

El Eden, Setiembre del 2023.

Atentamente:



Belizario Reynaldo, Domínguez Chero
DNI: 41261988